



RADICACIÓN No. 1995-4527-00 / FILIACION

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez para lo que estime pertinente. Informando que el expediente se recibió del archivo central el 02 de febrero de los corrientes. Bucaramanga, 10 de febrero de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

0

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo la solicitud que antecede, suscrita por la FISCALIA SEPTIMO DEL GRUPO INASISTENCIA ALIMENTARIA de conformidad, se ordena expedir las copias de las piezas procesales requeridas, y remítanse al correo electrónico aportado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NBS.

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por
Anotación en ESTADO No. 16 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.
Bucaramanga, 11 febrero de 2022

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4º. De Familia